

Censo de Población y Vivienda 2017

La necesidad de los grupos humanos por reconocerse a sí mismos -en cantidad y características- para determinarse e identificarse, ha sido el objetivo de los conteos de población o censos.

El próximo 19 de abril se realizará un nuevo Censo de Población y Vivienda en nuestro país. El Censo es un evento en que todos estamos convocados a participar, sean chilenos o extranjeros, es un día donde toda la sociedad civil está invitada a cumplir con un rol protagónico, ya sea como censista o bien abriendo las puertas de sus casas para responder las diversas preguntas.

El Censo es el conteo de todos los elementos de la población que se quiere investigar; un censo puede ser de personas, viviendas, agropecuario, etc. En ese sentido, puede ser el conteo y caracterización de todas las viviendas y habitantes del territorio nacional en un momento determinado. “Conjunto de operaciones consistentes en recoger, compilar, evaluar, procesar, tabular, analizar y publicar datos demográficos, económicos y sociales, relativos a un momento o período dado” (Instituto Nacional de Estadísticas. (2010). *Los Censos en Chile SIAC*).

De esta manera, el Censo nos permite contar con información esencial para el adecuado diseño de políticas públicas y toma de decisiones tanto privadas como públicas. Este estudio demográfico es clave para estimar los recursos que el Estado debe utilizar para abordar las principales necesidades de la población; es un instrumento para elaborar estimaciones y proyecciones de poblaciones tanto para el país, las regiones y las comunas. En ese sentido, nos va permitir obtener la información necesaria y actualizada para la construcción de indicadores fundamentales del país.

Los Censos son considerados como la fuente más relevante en la recolección de la información estadística, y sobre esta base, los diferentes organismos elaboran las políticas necesarias para el fortalecimiento de los ámbitos sociales y privados del país (Instituto Nacional de Estadísticas. (2010). *Los Censos en Chile SIAC*).

El INE (Instituto Nacional de Estadísticas), es el organismo técnico encargado para llevar a cabo esta operación estadística correctamente; ya que es el cuerpo que se preocupa de la organización, levantamiento, procesamiento y publicación de los censos de Población y Vivienda que se realizan en Chile. Luego del Censo de Población y Vivienda 2017, se podrá contabilizar y caracterizar a la población en un momento del tiempo, según su magnitud, distribución y composición de la población. Al ser un censo de vivienda se podrá contar e indagar las características de las viviendas, y de los respectivos hogares donde residen sus habitantes.

El censo sirve para contabilizar y caracterizar la población en un momento del tiempo. Además de responder la pregunta ¿cuántos somos?, provee respuestas del tipo: ¿cómo somos?, en términos de edad, sexo, estado conyugal, nivel educacional, ocupación, actividad económica y otras características básicas, así como también

¿Dónde vivimos? En términos de asentamientos humanos, áreas urbanas o rurales, de calidad de la vivienda y otras características de ella, y ¿cómo vivimos? en referencia al hogar, acceso al agua potable, hacinamiento, disponibilidad de bienes y servicios, acceso a internet, entre otros. Las respuestas a estas preguntas entregan el perfil numérico de una nación, el cual es una evidencia sine qua non para la toma de decisiones a todo nivel (Instituto Nacional de Estadísticas. (2010). *Los Censos en Chile SIAC*).

De ahí la relevancia del próximo 19 de abril, donde se espera conocer las principales características demográficas, económicas y sociales de todos los habitantes de nuestro país y sus respectivas condiciones habitacionales. Luego del censo de Población y Vivienda 2017 podremos contar con información respecto a: Características generales de la población total por sexo e índice de masculinidad; características de fecundidad, migración, educación, sociales (discapacidad y etnia), vivienda y hogares (Instituto Nacional de Estadísticas. (2010). *Los Censos en Chile SIAC*).

La pregunta de cuánto somos y cómo somos, son interrogantes que se han manifestado a lo largo de toda la historia de la humanidad. Dentro de ella encontramos muchos ejemplos: Moisés en el Éxodo quiso saber cuántos hijos de Israel salían hacia la tierra Prometida; gracias a Heródoto sabemos cómo se efectuaban los censos en Egipto; María junto con José debieron trasladarse a Belén durante uno de los empadronamientos registrados dentro del Imperio Romano. En el medioevo se hacían registros de población para recolectar tributo al monarca correspondiente, etc. (INE, 2010).

Las colonias americanas no estuvieron exentas de estas mediciones, en el siglo XIX vemos que, en diversos Estados, los censos se establecen como un importante modelo para la construcción de identidad nacional. Las nuevas naciones americanas comenzaron a mirar las europeas como modelos a seguir.

Desde el siglo XIX vemos que, en diversos Estados, los censos se establecen como un importante modelo para la construcción de identidad nacional. Y también un elemento de aprendizaje al extender la colaboración y puesta en común de experiencias que generen un mejoramiento sustantivo en la planificación, instrumentos, técnicas y, métodos a implementar. Las nuevas naciones americanas miraban la experiencia de Bélgica como un importante referente. Esta nación junto a Francia, Noruega, Holanda, Inglaterra y Austria, no solo concebían avances propios. Sus incipientes estudios muestran la importancia de la demografía en las políticas de Estado y sus aportes metodológicos marcarán la experiencia de los países que aborden esta labor (INE, 2010, p.18).

Es así como en nuestro país, desde inicios del siglo XIX se realizaron los primeros conteos de población que permitieron conocer el número y las características de los habitantes de nuestro territorio. La necesidad de conocer a cabalidad el número de habitantes del territorio chileno comenzó a adquirir importancia a medida que se fortalecía el proceso de conformación de la nación. Comenzó a ser de vital importancia contar con datos reales para la toma de decisiones dentro de la organización política administrativa.

Cada vez más, se hacía necesario dotar a las cifras de realidad y rostro al momento de tomar decisiones. Temas como alimentación, división del trabajo, cantidad de almas salvadas y los dispuestos a pelear por un proyecto en común, necesitaban respuestas urgentes (INE, 2010, p.26).

En las postrimerías del siglo XVIII, se identifican las primeras encuestas oficiales de población organizadas por la institucionalidad política, las que se podrían denominar pseudo censos, sin embargo, en 1813 se ejecutó el primer censo a nivel nacional. Pese a que este censo no contó a la población de Concepción y Santiago, se consideró válido.

Ya en 1835 se llevó a cabo el primer censo oficial, cuyo resultado estableció que la población chilena alcanzaba a 1.103.036 habitantes. No se puede dejar de mencionar que estos dos primeros censos, deben ser considerados de forma especial, en relación a los siguientes, ya que recién el 27 de marzo de 1843, por D.S. N° 18, se crea bajo el mandato de Manuel Bulnes, la Oficina de Estadística de la República de Chile (actual INE), dependiente del Ministerio del Interior, cuyo objetivo era obtener un claro conocimiento de las condiciones actuales del país y de cada una de las provincias y departamentos que los componen en particular. El 17 de septiembre de 1847 se promulgó definitivamente como ley de la República la “Oficina de Estadísticas” en la capital del país.

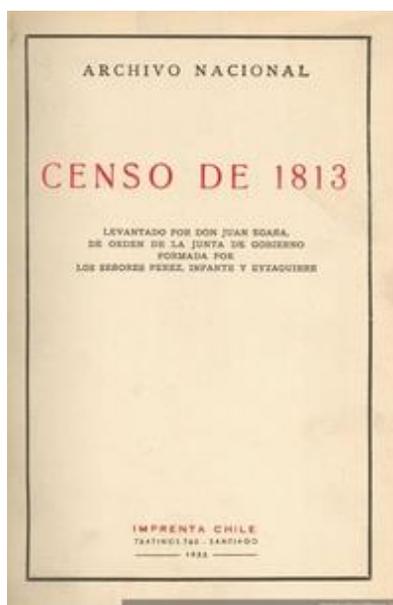


Fig. 1 Archivo Nacional edición 1953, Portada *Censo de 1813*.

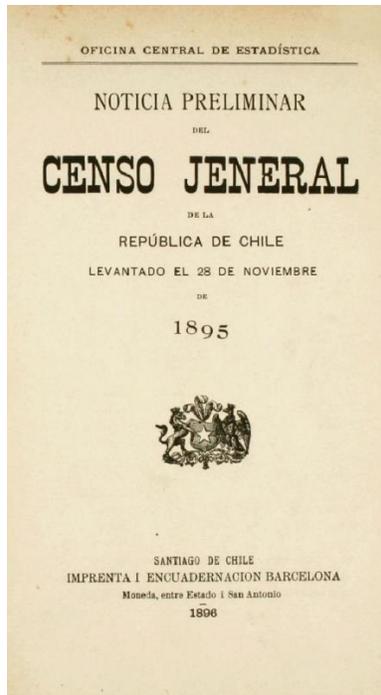


Fig. 2 Archivo INE, Portada Censo 1895.

En junio de 1843, con el fin de establecer una política censal se promulgó la Ley de censos, donde se indica un plazo de 10 años para la realización regular de censos de población en Chile, lo que se llevaría a cabo por la Oficina de estadística.



Fig. 3 Archivo Intendencia de Aconcagua, Decreto de ejecución Censo de 1843.

Cronología de los Censos en Chile

Censo N°	Fecha levantamiento censal	Cantidad de habitantes
I	(1831-1834) 1835	1.103.036
II	01 de octubre de 1843	1.083.701
III	19 de abril de 1854	1.439.120
IV	19 de abril de 1865	1.819.223
V	19 de abril de 1875	2.075.971
VI	26 de noviembre de 1885	2.507.005
VII	28 de noviembre de 1895	2.695.625
VIII	28 de noviembre de 1907	3.231.022
IX	15 de diciembre de 1920	3.720.235
X	27 de noviembre de 1930	4.287.445
XI	28 de noviembre de 1940	5.023.539
XII	24 de abril de 1952	5.932.995
XIII	29 de noviembre de 1960	7.374.115
XIV	22 de abril de 1970	8.884.768
XV	21 de abril de 1982	11.329.736
XVI	22 de abril de 1992	13.348.401
XVII	24 de abril de 2002	15.116.435

Fig. 4 INE, Los Censos en Chile, SIAC, sistema integral de información y Atención Ciudadana.

El 15 de octubre de 1970 se promulga la ley N° 17.374, como ley orgánica del INE, organismo técnico e independiente, funcionalmente descentralizado y con patrimonio propio, vinculado con el gobierno a través del Ministerio de Economía. A partir de esto se tomaron todas las medidas legales y administrativas para facilitar la labor censal. Desde esa fecha, el Censo de Población ha sido la principal actividad de la Oficina.

En 1970 el organismo pasó a llamarse Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En las décadas posteriores siguió desarrollando diversos tipos de estadísticas nacionales y se realizaron censos de población, de vivienda, agropecuarios y de industrias manufactureras para lo que se generó una extensa cartografía, detallada a nivel de manzanas en zonas urbanas y de localidades pobladas en zonas rurales. En la actualidad, esta cartografía representa uno de los grandes patrimonios de la institución.

Es así como el próximo 19 de abril, los chilenos viviremos un nuevo Censo de Población y Vivienda, donde el compromiso de los funcionarios de la presidencia mostrará una vez más la consciencia social y el espíritu cívico que tanto los caracteriza. Veremos cómo los funcionarios públicos de las distintas instituciones de nuestro país muestran su vocación de servicio participando como Supervisor o Censista, ayudando a que Chile sea un mejor lugar donde vivir.

Referencias

Instituto Nacional de Estadísticas. (2010). *Los Censos en Chile SIAC*.

INE (2010). Retrato de nuestra Identidad: Los Censos de Población en Chile y su evolución histórica hacia el Bicentenario. Santiago.